



UNIVERSIDAD DE JAÉN

## FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Departamento de Filología Inglesa

Licenciatura de Derecho (Plan 2002)

### PROGRAMA DE LA ASIGNATURA: Inglés Jurídico

<b>CARÁCTER :</b>	Optativa	<b>CRÉDITOS TEÓRICOS:</b>	1,5	<b>CRÉDITOS PRÁCTICOS:</b>	3
-------------------	----------	---------------------------	-----	----------------------------	---

<b>CURSO ACADÉMICO:</b>	2006/07	<b>CICLO:</b>	2º	<b>CURSO:</b>		<b>CUATRIMESTRE:</b>	1º
-------------------------	---------	---------------	----	---------------	--	----------------------	----

<b>ÁREA DE CONOCIMIENTO:</b>	Filología Inglesa
------------------------------	-------------------

#### DESCRIPTORES SEGÚN B.O.E.

Inglés técnico jurídico.  
Estudio de textos jurídicos.  
Conversación en el contexto jurídico.

#### OBJETIVOS DE LA ASIGNATURA

El programa de la asignatura *Inglés Jurídico* pretende proporcionar al alumno los resortes básicos para enfrentarse a los textos de su especialidad en inglés, así como para comunicarse oralmente utilizando la lengua inglesa. El carácter general de las destrezas tanto de la lectura como de las destrezas orales, el hecho de que esta asignatura es la única que se contempla en esta titulación en lo que se refiere a la enseñanza de idiomas, en general, y de la lengua inglesa, en particular, y el limitado número de créditos de *Inglés Jurídico*, condicionan el planteamiento de este programa.

Por una parte, nos centramos en el sistema jurídico inglés, introduciendo los aspectos básicos de su cultura, como fuentes creadoras del Derecho inglés y la organización y administración de la justicia, lo que permite esbozar su singularidad conceptual e histórica. Esta familiarización con la cultura favorecerá el posterior estudio de los textos jurídicos. Por otra parte, nos centramos en las destrezas de la lectura y las orales, siendo las actividades orales una vía para potenciar la interacción oral a partir del debate, favoreciendo la comprensión lectora. Los aspectos morfosintácticos y léxicos del inglés jurídico se presentarán y analizarán principalmente a partir de fragmentos de textos auténticos de este campo de especialidad. Además, la selección de los textos se ha fundamentado en la progresión de la dificultad, el carácter divulgativo o especializado y el contenido de los mismos, promoviendo a la vez el debate basado en ellos. Se presta, asimismo, especial atención a las estrategias esenciales de la lectura extensiva e intensiva, así como a la introducción de las nociones básicas para la utilización del diccionario.

1. Favorecer en el alumno la adquisición de la competencia en la destreza lectora para facilitar la lectura de textos jurídicos en inglés.
2. Trabajar destrezas orales para favorecer la comunicación oral sobre temas de su campo de especialidad.
3. Familiarizarse con la singularidad histórica y conceptual del sistema jurídico que se aplica en Inglaterra, ya que éste ha influido en el Derecho continental.
4. Familiarizarse con la terminología básica de las fuentes del sistema jurídico de Inglaterra y la organización y la administración de la justicia.
5. Familiarizarse con los rasgos morfosintácticos distintivos del lenguaje jurídico.
6. Potenciar la competencia oral a partir del debate, que se sustentará en la lectura de textos de carácter divulgativo del campo del Derecho.
7. Adquirir vocabulario a partir de distintas actividades didácticas.

8. Aplicar estrategias para inferir el significado de palabras desconocidas a partir de actividades de lectura teniendo en cuenta el contexto en el que éstas aparecen.
9. Saber cuándo y cómo utilizar el diccionario.
10. Familiarizarse con las distintas estrategias de lectura extensiva e intensiva.

## CONTENIDOS

### Tema 1. LA CULTURA JURÍDICA DE INGLATERRA

1. Legal Culture of England
  - 1.1. Sources of the law
    - 1.1.1. Historical sources: The Common Law and The Equity
    - 1.1.2. Reference sources: The Statute Book and The Law Reports
    - 1.1.3. Institutions: The Parliament, The Bench, the Government and the different administrative divisions
    - 1.1.4. Authoritative writings: scientific journals
  - 1.2. Organization and administration of justice
    - 1.2.1. Ordinary Courts
      - 1.2.1.1. Low Courts: Magistrates' Courts and County Courts
      - 1.2.1.2. High Courts: The Crown Court, The High Court of Justice, The Court of Appeal, and The House of Lords
    - 1.2.2. The Administrative Tribunals
    - 1.2.3. The Crown Prosecution Service
    - 1.2.4. Judges' rulings

### TEMA 2. CARACTERÍSTICAS DEL INGLÉS JURÍDICO. MORFOSINTAXIS

2. Features of Legal English. Morphosyntax
  - 2.1. Distinctive features
    - 2.1.1. Solemn and archaic register: morphological desinences [showeth], conjunctions [whereas], formal adverbs and prepositions [thereupon, thereof, under, on]
    - 2.1.2. Objectivity: Simplicity of paratactic constructions to state facts and data (scarcity of connectors)
    - 2.1.3. Conceptual precision: long noun phrases
    - 2.1.4. Coherence: Lexical repetition (synonyms and anaphoric and cataphoric words)
    - 2.1.5. Syntactic complexity: hypotaxis, restrictive clauses, two restrictive linkers together [*when and so long*]
    - 2.1.6. Insufficient punctuation
    - 2.1.7. Passive voice
    - 2.1.8. Hypothetical expressions
    - 2.1.9. Gerund constructions [*being duly sworn, being of sound and disposing mind and memory*]
    - 2.1.10. *-er* and *-ee* suffixes [*promisee, appointee*]

### TEMA 3. CARACTERÍSTICAS DEL INGLÉS JURÍDICO. LÉXICO

3. Features of Legal English. Lexis
  - 3.1. Distinctive features
    - 3.1.1. Solemn and archaic register [*commit to prison, your lordship*]
    - 3.1.2. Latin influence: typically Latin words [*bona fide, prime facie*] and words adapted to English [*abscond, impugn*]
    - 3.1.3. Words ending in *-age* [*salvage, beaconage*] and expressions of French origin [*a profit à prendre, on parole*]
    - 3.1.4. Lexical redundancy: repetition of partial synonyms [*false and untrue, sole and exclusive*]
    - 3.1.5. Use of empiric verbs [*find, submit*] and euphemisms
    - 3.1.6. Mutilated language [*writ of a fi fa*]
  - 3.2. False friends

### TEMA 4. LA DESTREZA DE LA LECTURA: ADECUACIÓN ENTRE TIPO DE LECTURA Y LOS FINES

## QUE SE PERSIGUEN

4. Reading skills: suiting reading style to reading purpose
  - 4.1. Before reading: Discussing general questions and thinking for vocabulary pertaining to the topic focus of attention
  - 4.2. Basic form and meaning of the text: Extensive reading
    - 4.2.1. Getting through as much text as possible and as quickly as possible
    - 4.2.2. Identifying key words, phrases, and relevance of format
    - 4.2.3. Skimming to understand the gist of the text
    - 4.2.4. Scanning to find specific information
    - 4.2.5. Skipping
  - 4.3. Reading for meaning: Intensive reading
    - 4.3.1. Reading to confirm expectations
    - 4.3.2. Careful reading for detailed understanding
      - 4.3.2.1. Finding the part of the text that gives the correct information
      - 4.3.2.2. Explaining what some words refer to in the text
      - 4.3.2.3. Putting texts and extracts in the correct order
    - 4.3.3. Distinguishing the main ideas and the supporting detail
    - 4.3.4. Distinguishing statements of fact and opinion
    - 4.3.5. Distinguishing crucial and irrelevant words for understanding a text
    - 4.3.6. Deducing meaning from context: using all available sources to understand meaning
      - 4.3.6.1. Recognition of grammatical and discursive features
      - 4.3.6.2. Using contextual clues
      - 4.3.6.3. Word-building: recognising root words, suffixes, prefixes, and word families
      - 4.3.6.4. Reading and underlining
      - 4.3.6.5. Making notes on the main ideas
      - 4.3.6.6. Inferring meaning and checking at the dictionary
      - 4.3.6.7. Explaining the meaning of words or phrases using the dictionary if necessary
  - 4.4. Oral communication practice and reading
    - 4.4.2. Language functions
      - 4.4.2.1. Talking about facts and temporary states and activities
      - 4.4.2.2. Expressing condition
      - 4.4.2.3. Saying how long an action happens over a period of time and referring to complete actions
      - 4.4.2.4. Giving examples
      - 4.4.2.5. Giving advice
    - 4.4.3. Linguistic exponents
      - 4.4.3.1. Present simple/Present continuous
      - 4.4.3.2. First conditional (If + present tense, will; If + present tense, modal verb; If + present tense, imperative)
      - 4.4.3.3. Present perfect continuous vs Present perfect simple
      - 4.4.3.4. *Such as, like...*
      - 4.4.3.5. *Why don't you, You could ...*
    - 4.4.4. Discussion development
      - 4.4.4.1. Discussing
      - 4.4.4.2. Providing feedback

## TEMA 5. LA LECTURA Y LOS PRINCIPALES GÉNEROS DEL DERECHO: LA LEY Y LA SENTENCIA

5. Reading and the main law genres: Acts, Sentences
  - 5.1. Acts
    - 5.1.1. The short title
    - 5.1.2. The long title
    - 5.1.3. The preamble
    - 5.1.4. Enacting words
    - 5.1.5. Parts, articles, and sections
  - 5.2. Sentences
    - 5.2.1. Header (stating the date and identifying the court, parties, attorneys, and cause of action)
    - 5.2.2. Statement of the facts

- 5.2.3. Legal grounds on which the judgment is based
- 5.2.4. The holding
- 5.3. Oral communication practice and reading
  - 5.3.1. Language functions
    - 5.3.1.1. Talking about facts and temporary activities
    - 5.3.1.2. Describing processes
    - 5.3.1.3. Expressing purpose
  - 5.3.2. Linguistic exponents
    - 5.3.2.1. Past tenses
    - 5.3.2.2. Present and past passive
    - 5.3.2.3. Preposition or linking word + *ing* form
  - 5.3.3. Discussion development

### ACTIVIDADES EN QUE SE ORGANIZA

La introducción de los contenidos teóricos es eminentemente práctica. Si bien los mismos se presentan con antelación a las actividades prácticas, no existe una delimitación nítida entre la hora de teoría y las dos horas de práctica, por lo que teoría y práctica tienen un carácter recurrente.

Se potenciará la utilización de la lengua inglesa en el aula siempre que ello no entorpezca el ritmo de la presentación de los diferentes temas del programa, lo que se hará de forma progresiva, con un carácter opcional por parte del alumno y siempre teniendo en cuenta la adecuación de los contenidos y la propia intervención del alumno utilizando la lengua inglesa.

- Materiales didácticos y actividades:

Se utilizarán textos originales, de libros y revistas, y se procurará el uso de algún material adicional como videos o cassetes. Internet estará presente en el suministro de textos a utilizar en el aula.

Las actividades serán variadas y cubriendo los aspectos detallados previamente en el Temario, aún cuando el material disponible en nuestras universidades es bastante escaso.

En lo que respecta a la realización de las *actividades y lecturas asignadas* y las *actividades y lecturas sugeridas*, las primeras se llevan a cabo en clase, mientras que las segundas tienen un carácter opcional y han de realizarse fuera del horario académico. No obstante, las posibles dudas que planteen estas últimas se resolverán en clase, siempre y cuando ello no limite el tiempo necesario para cada uno de los temas del programa.

### BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

- Gramática de referencia para el alumno:

EASTWOOD, J. 1999<sup>2</sup>. *Oxford Practice Grammar*. Oxford: Oxford University Press.

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Diccionarios

ALCARAZ VARÓ, E. y B. HUGHES. 1993. *Diccionario de términos jurídicos*. Barcelona: Ariel.

BODOUTCHIAN-SÁIZ, V. 2000. *Diccionario jurídico-empresarial español/inglés/español*. Madrid: Fundación Confemetal (incluye CD Rom).

COLLIN, P. H. 1998. *Dictionary of Law*. Teddington: Peter Collin Publishing.

CURZÓN, I. B. 1988. *Dictionary of Law*. London: Pitman-Longman.

GARCÍA-PELAYO, R. 2000. *LAROUSSE gran diccionario español-inglés, inglés-español*. Barcelona: Larousse.

LACASA, R. e I. DÍAZ de BUSTAMANTE. 1986. *Diccionario de Derecho, Economía y Política*. Madrid: Editoriales de Derecho Reunidas.

MUÑIZ, E. 1994. *Diccionario terminológico de finanzas, Derecho y empresa inglés-español/español-inglés*. Madrid: Expansión (versión electrónica en diskette).

### PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN

La evaluación se centra en las destrezas de la lectura y la comunicación oral, los dos componentes lingüísticos que han sido centro de atención en el programa, y se hace de forma conjunta. Igualmente, la cultura jurídica inglesa y las nociones básicas sobre el uso del diccionario formarán parte de la evaluación de la asignatura. Dependiendo de la forma en la que se desarrolle el trabajo con el grupo, puede que alguna parte de la evaluación se haga en español.

### CRITERIOS DE EVALUACIÓN